



Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC 112/2020

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2020

I.- CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

Requirente: Jefatura de Enseñanza e Investigación del O.P.D "SSMZ"

Ejercicio fiscal a que corresponde el contrato: 2020

Entregas: O.P.D "Servicios De Salud de Municipio de Zapopan".

Origen de los recursos: PROPIO

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. MEDIDA
1	IMPRESORA	1	Pz
2	COMPUTADORA	1	PZ
3	MONITOR	1	PZ
4	NO BREAK	1	PZ
5	LAPTOP	3	PZ
6	ENMICADORA	1	PZ

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 1

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el anexo 1 y el formato de presentación de propuesta técnica se encuentra en el Anexo 3 de las presentes Bases.

III. CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

PROCESO:

Marie Comment

A The same of the





Convocatoria para licitación: 21 de octubre de 2020.

Junta de Aclaraciones y/o preguntas vía electrónica (24 horas antes de la junta de aclaraciones) el día de 27 octubre de 2020 a las 12:00 horas. (Debido a la "Contingencia Sanitaria" actual estas deberán ser enviadas vía correo eléctrico a elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx).

Apertura de propuestas: 03 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas.

Publicación del fallo a partir del: 04 de noviembre de 2020 a las 12:00.

IDIOMA:

Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

Criterio de Adjudicación: la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.









PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES

- a) La entrega de los bienes se efectuará en una sola exhibición por parte del "PROVEEDOR", en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en el HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ubicado en el domicilio Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan.
- b) Las entregas deberán realizarse a los 5 (cinco) días posteriores a la fecha de envió de la Orden de Compra de la "CONVOCANTE", acompañada de la factura correspondiente emitida por el "PROVEEDOR.
- c) Por lo anterior, los "LICITANTES" deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.
- d) El (los) "LICITANTE(S)" se obligarán a sustituir, durante el período de garantía, los bienes que resulten con algún defecto o vicio oculto, así como cambios físicos notables por causas imputables a los mismos, en un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha en que la "CONVOCANTE" notifique por escrito el imperfecto, por un bien nuevo, con las mismas características y especificaciones técnicas del adquirido en el proceso. Los costos y gastos que origine dicha acción correrán a cargo del "PROVEEDOR".
- e) El "PROVEEDOR" está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizarán modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por una "COMPAÑÍA" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

ETAPAS DEL PROCESO:

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS

Los interesados, deberán enviar sus cuestionamientos conforme **al Anexo 2** de estas bases a más tardar el día 27 de octubre de 2020, hasta las 11:55 horas, en formato PDF y Word, Arial 12, al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo: **elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx** y en el asunto del correo deberá indicar lo siguiente: "Licitación identificada por el numero LSC 112 /2020 con concepto de Equipo de Cómputo.

Solo se permitirá él envió de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Será emitida un acta en donde se harán costar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal









https://www.ssmz.gob.mx/t5p lpcb.html, según el calendario establecido de las presentes bases.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: (Debido a la "Contingencia Sanitaria" actual, se acordó que se recibirán vía correo electrónico a compras2@ssmz.gob.mx, a más tardar a las 11:55 horas y la apertura de propuestas se llevara a cabo a las 12:00 horas, del día 03 de noviembre de 2020.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

Participación Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren o no inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y que reciban la convocatoria mediante el correo oficial de proveedores de este Organismo, podrán participar si así lo deciden de manera electrónica enviando sus propuestas al correo: **compras2@ssmz.gob.mx**

NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

Se reitera a los licitantes que, al acto de presentación y apertura de propuestas, será de forma presencial, sin embargo, dicho acto podrá llevarse a cabo sin su participación. Conforme a lo establecido en los artículos art 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. Conforme a lo establecido en los artículos art 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procederá a su apertura de la siguiente manera:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas;
- 2.- Se verificará la presentación de los siguientes documentos solicitados por la convocante mismas que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los formatos y anexos.
- 3.-Los formatos pueden ser impresos y llenados a mano

FORMATO 1.1 "Acreditación Legal"

Llenar el formato y anexar la siguiente documentación.

Documentación para la acreditación:

Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal, en caso de que este

The same of the sa

James James





hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones:

- a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.
- b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual

1.- FORMATO 1.2; Declaratoria de Integridad y no colusión,

Siendo un manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

2.- FORMATO 1.3; Declaratoria de que no existe conflicto de interés.

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales. Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- FORMATO 1.4: Manifiesto clasificación de empresa

(micro, pequeña y/o mediana).

4.- FORMATO 1.5. Para la acreditación de la capacidad técnica suficiente

En el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

5.-FORMATO 1.6; Carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes y servicios,

Para responder por el plazo en el cual el licitante se responsabiliza por el servicio o bienes contratados, por los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

6.- <u>FORMATO 1.7</u>; Manifestación de conocer y sujetarse al reglamento, y las bases de licitación.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que analizo con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conoce la Ley de Compras Gubernamentales. Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios asi como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, se compromete a sujetarme a su contenido.

- 7. Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor de 30 días.
- 8. En Hoja membretada todo lo que incluya el servicio contratado de acuerdo al Anexo 1.
- 9. Propuesta Técnica (Anexo 3)

10. Propuesta Económica (Anexo 4)

En forma electrónica el Licitante incluirá en la propuesta económica toda la documentación requerida a que se refiere el presente, según la forma de participación elegida por el licitante. Será responsabilidad del área de compras verificar que el proveedor ganador

Children Control





cuente con todos los requisitos necesarios. Se solicita a los licitantes no modificar y mover los renglones de las partidas solicitadas.

- 11. Carta compromiso de la garantía del producto
- 1.- Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.
- 2.- Acompañar las propuestas económicas presentadas en formato PDF

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, será emitida Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, requisitos y las características indispensables.
- c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.
- e) Tiempo de garantía.
- f) Precio Ofertado.
- g) La "CONVOCANTE" a través del "La Unidad Centralizada de Compras" o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- h) La "Unidad Centralizada de Compras", con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.
- i) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicara de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:
 - I. A los "PROVEEDORES" del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;
 - II. A los "PROVEEDORES" local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero;

The state of the s







- III. A los "PROVEEDORES" que presenten mejor grado de protección al medio ambiente.
- j) Si hubiera empate respecto a un mismo renglón entre dos o más "LICITANTES" de la misma estratificación de los sectores señalados anteriormente, o de "LICITANTES" que no tienen el carácter de micro, pequeñas y medianas empresas, el "La Unidad Centralizada de Compras" procederá a distribuir la adjudicación de los bienes entre los "LICITANTES" empatados, en atención a lo señalado en el artículo 70 y 71 del Reglamento de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

- 1. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria.
- 2. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
- 3. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
- 4. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad del organismo o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
- 5. Comprobación que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.
- 6. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determinen por autoridad competente.
- 7. Cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta.

FALLO:

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección http://www.ssmz.gob.mx y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA









El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados.

CONTRATO:

El convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la Orden de Compra posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento. De acuerdo al Artículo 77 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO

El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

La factura se requisitará con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Serán causas de rechazo administrativa, las siguientes:

- a) Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- b) Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- c) Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de **5 días hábiles.**

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en el supuesto:

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta ultima las causas o razones que motivaron dicha situación. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes que no haya sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

Sir Contraction of the Contracti





El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de recisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

- a) Cuando el Proveedor no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término establecido para ello.
- b) Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- d) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
- e) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
- f) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- g) Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

En caso de alguna inconformidad puede presentar su queja en la Contraloría Interna del O.P.D. "SSMZ", calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645









Por Recursos Materiales:

Lic. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales

Por contraloría:

Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos

Abogado Adscrito a la Contraloría Interna

O.P.D. "SSMZ"

Enterado





FORMATO 1.1 "DE ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre), manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición, a nombre y representación de:(persona física o moral)
No. De Licitación
Registro Federal de Contribuyentes:
Domicilio Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.
Calle y número:
Colonia: Delegación o Municipio:
Código Postal: Entidad federativa:
Teléfonos: Fax:
Correo electrónico:
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:
Relación de socios o asociados.
Apellido Paterno:
Apellido Materno:
Nombre(s):
Descripción del objeto social:
Reformas al acta constitutiva:
Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:
Nombre del apoderado o representante:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades
Escritura pública número: Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario (Nombre y firma)
Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante

A STATE OF THE STA

G want





FORMATO DECLARATORIA DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

	Fecha de emisión de 2020
	Asunto: Integridad y no colusión
Organismo Público Descentralizado "Servicios de Sa	alud del Municipio de Zapopan"
Presentes	
ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓNNÚMERO/2020	EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA "ADQUISICION DE
Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre dicitante, en nombre propio y de mí representada No de ser diferente al del representante legal),	
Manifiesto, haio protesta de decir verdad, que nor sí i	mismos o a través de internósita nersona

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

ATENTAMENTE

nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

Lange Land

Cultura





DE LA DECLARATORIA DE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS

				Fech	a de emisión _.	de _	2020
			Asunto: Decla	ratoria de	que no existe	conflicto) de interés
Organismo	Público Desce	entralizado	"Servicios de	Salud del l	Municipio de 2	Zapopan	37
Presentes							
ME R	EFIERO /		PARTICIF MERO				ICITACIÓN SICION DE
<u>licitante</u> , e	particular, quien nombre proprente al del rep	oio y de mí	representada				
el artículo	sta de decir ve 52 de la Ley lel Estado de J	de Compr	as Gubernam	-			
Sin más po	or el momento	quedo a su	s órdenes.				***
			ATENT	AMENT	E		į
	Nomh	ara complet	o del represe	ntante lega	l del Licitante		

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

The state of the s





FORMATO CLASIFICACIÓN DE EMPRESA

		Fecha de em	isión de _	2020
		Asunto: (Clasificación de	e empresa
Organismo Público De	scentralizado "Servicios	de Salud del Municipi	o de Zapopan"	1
Presentes				
ME REFIERO A MI PA /2020 DE	RTICIPACIÓN EN LA LI PARA	CITACIÓN LA		NÚMERC UISICION "
<u>licitante</u> , en nombre p	uien suscribe <u>C. Nom</u> ropio y de mí representa representante legal), M	da <u>Nombre complet</u>	o del Licitante	e, (en caso

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante





DE LA CAPACIDAD TÉCNICA SUFICIENTE

Fecha de emisión de 20	20
Asunto: Información sobre capacidad suficier	ıte
Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"	
Presentes	
ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENC CON NÚMERO/2020 PARA LA "ADQUISICIO DE	
Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal C. Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre complete del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO lo siguient bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse per la comprometer de la	eto e
sí o por su representad.	<i>)</i> ()

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

The state of the s

frum.





CARTA COMPROMISO POR EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

				Fecha de em	isión	de 2	2020
Organis	mo Público Des	·	oromiso de peri ervicios de Sal	-		•	vicio
Present	tes						
ME	REFIERO	A MI NÚMERO	PARTICIPAC /20	IÓN EN 20 PARA L			
Licitant Licitant respons COMPR perjuicio	el particular, que, bajo protesta e, en caso de abilizo por la caso de COMETO a respos y vicios oculto ponsabilidad en	de decir verda e ser diferente alidad de todos ponder por el os que resulter	d, en nombre de al del represolos servicios y plazo contrata en cualquiera	e mi representa sentante legal, bienes incluido ado y de los po de los bienes,	ado nombr MANIFIE os en mi p osibles de	re completo ESTO que propuesta y efectos, da	o <u>del</u> e me y me años,

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

A STATE OF THE STA

(promos)





PARA LA MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y SUJETARSE AL REGLAMENTO, Y LAS BASES DE LICITACIÓN

BASES DE LICITACIÓN
Fecha de emisión de 2020
Asunto: Manifestación sobre el
Conocimiento y sujeción al reglamento y bases
Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presentes
ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN CON NÚMERO /2020 PARA LA ADQUISICION DE
Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u> , bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo <u>del Licitante</u> , en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que he analizado con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco el Reglamento aplicable, las Bases, y, por lo

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

tanto, me COMPROMETO a sujetarme a su contenido.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

Company of the Compan





ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

El Almacén General de los **"Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"** Requiere de los siguientes bienes / servicios en las

características y condiciones siguientes:





PARTIDA			
	ARTICULO/ SERVICIO IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL	CANTIDAD	U. MEDIDA
	(IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, FAX)		
	M130FW		
	MONOCROMÁTICA 23 pp INALÁMBRICA FAX		
	G3Q60A# BGJ		
	MONITOR: PANTALA TÁCTIL LCD DE 2,7		
	PULGADAS (GRÁFICOS COLOR)		
	ÁREA DE PANTALLA (54 X 40,5 mm)		
	ÁREA DE PANTALLA IMPERIAL: (2.12 X 1.60)		
	VELOCIDAD DE COPIA (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4) HASTA 22 cpm		
	IMPRESIÓN A DOBLE CARA	_	
:	VELOCIDAD DE PROCESADOR: 600 Mhz	1	
1			PZ
	COMPUTADORA: C.P.U CON PROCESADOR		
	CORE i3-9100F 3.60GHZ, 8GB,240GB SSD,		
_	TARJETA DE VIDEO GT 710, WINDOWS 10	1	Pz
2	HOME 64-bit.	<u> </u>	P Z
	MONITOR: LED 21" RESOLUCIÓN (1920 x 1080 A 60 HZ)		
	WIDE SCREEN VGA 3FU54AA		
	ANTIREFLEJO / ANIESTÁTICA		
3	,	1	PZ
	NO BREAK: 8 CONTACTOS, SALIDA 120 V,		
4	ENTRADA 92-140V, 450 VA, PROTECTOR LCD.	1	PZ
	LAPTOP: PROCESADOR 102 GENERACIÓN DE		
	INTEL CORE i3		
	MEMORIA: 8 GB DDR4		
	ALMACENAMIENTO: SSD INTEL DE 256 GB +		
	16 GB DE MEMORIA INTEL OPTANE.		
	GRÁFICOS: INTEL UHD SISTEMA DE AUDIO: AUDIO HD CON		
	ALTAVOCES ESTÉREO		
	PUERTOS: 1 USB 3.1 GEN 1 TYPE -C / 2 USB		
	3.1 GEN 1 TYPE-A / 1 HDMI.		
	DURACIÓN DE BATERIA: HASTA 11 HORAS		
	TAMAÑO DE PANTALLA: 15 PULGADAS		n
5	VELOCIDAD DEL PROCESADOR: (Ghz) 3.50	3	Pz
	ENMICADORA DE 30 CM 6000L uso PESADO		
6	Ancho de documentos 12"	1	PZ







Sensor inteligente que reconoce el espesor de la mica y selecciona la temperatura ideal	
Velocidad de laminado: 4 hojas carta por minuto	
Trabaja con micas de 3, 5, 7 y 10 milésimas	
Sistema con 4 rodillos	
Después de 30 minutos de inactividad se apaga	
Indica con una luz verde y un bip cuando esta lista	
No utiliza carrier	
	







ANEXO 2

FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS

o. De Proveedor	
citación identificada por el Número referente a	
Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:	
- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:	
Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":	
n caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar anifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete inscribirse como proveedor de este Organismo.	
. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el esente procedimiento licitatorio.	į
. Relación de los cuestionamientos correspondientes:	The state of the s
	7
Número: Pregunta:	111
	1
1	Coffee
2	Coff letters
	- Colone
	Coffee
	the safety and the same of the
2	and the second s
2	the state of the s
2	the state of the s
2	the second of th





ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA

de decir ver	la Licitación Pú dad lo siguiente: vicios ofertados	iblica	_ manifiesto bajo protesta
Partida	Cantidad	Producto /Servicio	Especificaciones y marca
	ezco al O.P.D "S	en mi calidad de F	Representante legal del
• Tier	npo de entrega	(o entregas parciales de acuerdo con las	bases respectivas)
	npo de garantía es o servicios)	(plazo en el cual el licitante se responsa	biliza de la calidad de los
-	encia de precios es o servicios)	(plazo en el cual el licitante se respetara	á el costo ofertado de los
		me obligo a cumplir con todas y cada bases de esta licitación.	una de las obligaciones
		(Nombre y firma)	
	Represent	ante legal de la Empresa	
		(Lugar y fecha)	

22





ANEXO 4

PROPUESTA ECONÓMICA

LLENAR TODAS LAS PARTIDAS DE LAS BASES EN EL ORDEN CONSECUTIVO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS.

	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
AMAZE NO LINGUIS AND			
		Subtotal	
		I.VA.	
		Total	

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION, LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Representante Legal de la Empresa

23